



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La hora final  
de la reforma judicial

• Tampoco se puede rechazar la propuesta para que todo quede igual.

Serán las próximas las horas finales de un proceso lamentable en términos legislativos, políticos, judiciales, para el sistema político democrático, e incluso para nuestra economía. Y para la próxima administración federal. La reforma judicial es un esperpento sin lógica alguna, más allá de dejar el Poder Judicial en manos del Ejecutivo. Es un mecanismo de venganza política que hará un daño enorme al país y que, además, dejará una sociedad dividida y lastimada.

En unas horas se quitarán las máscaras y se sabrá cuál es el nivel de compromiso de los senadores con sus electores. El oficialismo ha sido beneficiado con una sobrerrepresentación histórica, muy superior a los votos que obtuvo, pero de todas formas le falta un voto para tener mayoría calificada en el Senado, pese a los dos senadores transfugas del PRD que ya se fueron a Morena.

La búsqueda del potencial traidor o traidora se ha convertido en una suerte de deporte político en las últimas horas. Yo no sé si lo habrá. Espero y creo que no. Cualquiera que fuera a traicionar ya lo hubiera hecho, hacerlo cuando todos los focos mediáticos y de atención están puestos en la votación de los 43 senadores de oposición sería un suicidio político para quien lo hiciera. Sabemos que siempre hay alguien dispuesto a suicidarse políticamente por ventajas económicas y/o legales, pero en esta situación el escarnio sería enorme.

Si el oficialismo estuviera tan seguro de que tiene los votos para la mayoría calificada no estaría divagando y tratando de engañar con eso de que no se necesitan 86 votos, sino una fracción de 85 y que, por ende, necesitaría un voto menos. Es falso, jamás se ha interpretado de esa forma la mayoría calificada en el Congreso y, si se intenta aplicar ese mecanismo, el gobierno quedaría seriamente descalificado interna y externamente.

Por otra parte, si la reforma no fuera aprobada en las próximas horas, se abren espacios para que la nueva administración pueda negociar otra reforma judicial, la que es imprescindible para el país y que vaya realmente al fondo de los problemas. Ésta no lo hace. Cuando la propia **Claudia Sheinbaum** en la conferencia de prensa de ayer tiene que caer en lo de los sabadazos o el nepotismo para defender la reforma es una demostración de que la misma no tiene sustento sólido.

La propuesta de **Norma Piña** llega demasiado tarde y tampoco creo que sea la reforma que se necesita, aunque tiene el mérito de exhibir muchas de las deficiencias de la propuesta por la 4T. Pero también tiene deficiencias, es tardía y me parece que sirve más como respuesta que como propuesta.

Se debe trabajar sobre las propuestas existentes y sacar algo nuevo que incluya muchas de las preocupaciones, legítimas, del próximo gobierno, pero también las de la sociedad y del propio Poder Judicial. Hay muchos cambios por hacer y que son más que necesarios, pero se deben discutir, negociar, buscar acuerdos que los hagan transitables y que no destruyan carreras y al propio sistema de justicia.

Insisto en un punto: si se aprueba la reforma en los términos en que está planteada y ejerciendo una mayoría calificada que en realidad no lo es, tendremos un vacío en el Poder Judicial que durará muchos meses, con rezagos que serán insostenibles: al paro se sumarán renuncias, se seguirán acumulando miles

de casos sin resolver, las elecciones planteadas no tienen ni siquiera contemplado un presupuesto o un mecanismo para realizarse, cuando se hagan, si hay condiciones, en junio próximo se tardará otros meses en procesarse y así estaremos, en el mejor de los casos, prácticamente un año sin Poder Judicial. Para algunos puede ser deseable para la gente será una tragedia.

Es evidente que tampoco se puede rechazar la propuesta de reforma para que todo quede igual. No tiene sentido. Los cambios en el sistema de justicia son más que necesarios. Lo que se debe comprender es que éstos, como están planteados, no sirven, no mejoran la situación, sino que la empeoran, que no tienen consenso y que no tiene sentido desgastar políticamente al gobierno entrante para

cumplir un capricho de un Presidente al que le quedan 20 días en el gobierno.

Si los 43 senadores de oposición se mantienen firmes existe la posibilidad y la obligación política de emprender una verdadera reforma. No es la que propone **Piña**, pero tampoco la que quiere **López Obrador**. Por una vez miremos hacia el futuro en lugar de ver siempre hacia atrás.

## CHAPITOS, MAYOS Y JUICIOS

Mientras en Culiacán continuaba esa lucha a balazo limpio entre Los Chapitos, Los Mayos, la gente de **Aureliano Guzmán** y, por otra parte, las fuerzas de seguridad federales, comenzó desde ayer el largo proceso de juicios y comparencias de muchos de los principales narcotraficantes mexicanos en EU. El primero es el juicio a **Rubén Oseguera González**, *El Menchito*, hijo del jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación, en Washington D.C. Luego vendrán el de **El Mayo**, el de **Joaquín** y **Ovidio Guzmán López** y el de *El Nini*, **Néstor Isidro Pérez Salas**, todos posibles testigos colaboradores de la justicia estadounidense. Como hemos dicho, todos ellos estarán en el banquillo de los acusados, pero junto sentarán a los gobiernos de México, pasados y actual.

Hay muchos  
cambios  
por hacer  
y que son más  
que necesarios,  
pero se deben  
discutir,  
negociar,  
buscar acuerdos.